



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 AVDA. BOLIVIA N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 04 MAR. 2009

RES.H.N° 111-09

Exptes.No. 5.135/05; 4.810/06; 4.188/08; 5.041/07 y 5.133/05

VISTO:

La Resolución H. N° 1832-08, emitidas por Decanato de la Facultad de Humanidades, Ad-referendum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que puestas a consideración de los miembros del Consejo Directivo, se acordó proceder con la correspondiente homologación de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
 (En su sesión ordinaria del día 23/02/09)

RESUELVE:

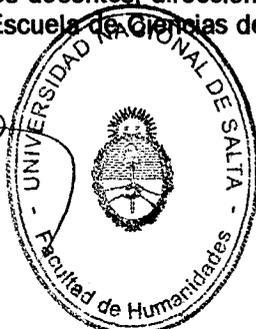
ARTICULO 1°.- HOMOLOGAR las resoluciones que a continuación se detallan, las cuales fueron emitidas en su oportunidad por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo:

Expte.No.	Res.H.No.	Asunto
5.135/05	1832-08	Prorrogar designación temporaria Prof. Larraux, Facundo Adrián JTP dedicación Semiexclusiva desde el 01/01/09 al 31/12/09 o nueva disposición.
4.810/06	1832-08	Prorrogar designación temporaria Prof. Bustamante, Fernando Daniel JTP dedicación Semiexclusiva desde el 01/01/09 al 31/12/09 o nueva disposición.
4.188/08	1832-08	Prorrogar designación temporaria Prof. Morales, Hugo Eduardo JTP dedicación Semiexclusiva desde el 01/01/09 al 31/12/09 o nueva disposición.
5.041/07	1832-08	Prorrogar designación temporaria Prof. Alvarez, Santiago Martín JTP dedicación Semiexclusiva desde el 01/01/09 al 31/12/09 o nueva disposición.
5.133/05	1832-08	Prorrogar designación temporaria Prof. Valdéz, Mariana Inés JTP dedicación Semiexclusiva desde el 01/01/09 al 31/12/09 o nueva disposición.

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a los docentes, dirección General de Personal, Departamento de Personal, Dirección Contable y Escuela de Ciencias de la Comunicación y elévese copia al Boletín Oficial de ésta Universidad.

gvt

Lucía del Valle Fernández
 Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
 SECRETARIA
 Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda
 Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
 DECANA
 Facultad de Humanidades - U.N.Sa.